

Guayaquil, octubre 10 del 2005

Señora doña
Delia Real Vda. de Simó
Presidenta del Directorio
Industrial Inmobiliaria LIATRIAL S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

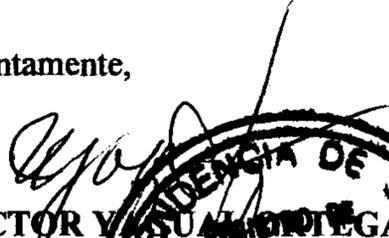
En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y de lo Estatutos, como Comisario Principal de la Compañía Industrial Inmobiliaria LIATRIAL S. A., por su digno intermedio presento a consideración de la Junta de Accionistas el informe de la Contabilidad correspondiente el ejercicio económico del año dos mil cuatro.

Con la colaboración de la Gerente, señora Graciela Real Sempértgui y de la Contadora Ing. Débora Martínez Espinoza, he procedido a la revisión de los libros, mayores, auxiliares y soportes de los movimientos y transacciones correspondientes al mencionado ejercicio, habiendo determinado que los registros contables se ajustan a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y a las normas y prácticas contables vigentes.

Los resultados finales al término del ejercicio son el reflejo fiel de las actividades desarrolladas por la Empresa, las mismas que constan en los Estados Financieros.

Agradeciendo a usted y al personal de Administración, me suscribo,

Atentamente,


VICTOR Y. ALATORRE
Comisario Principal

